

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006



EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA Y EL LIC. JESUS HUITRON RUEDA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL Y AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE HACE CONSTAR QUE SE LLEVO A EFECTO LA PRESENTE SESION ORDINARIA Y QUE SE ANALIZARON LOS TEMAS QUE SE CONSIGNAN TOMANDOSE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

I.- SE INFORMA QUE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE ESTE TRIBUNAL, DURANTE LAS SEMANAS DEL 23 AL 27 DE ENERO, Y DEL 30 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2006, SE RECIBIERON 5 SOLICITUDES, 1 DE ELLAS FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA, Y UN RECURSO DE REVISION.

II.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA DE ESTE TRIBUNAL, CON FECHA 25 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: "SE SIRVAN INFORMAR DE LOS SALARIOS DEL DEFENSOR DE OFICIO "A" DURANTE LOS AÑOS 2001, 2002, 2003, 2004 Y 2005, EL DEVENGADO ACTUALMENTE Y EL ORGANO INFORMATIVO QUE CORRESPONDIO, EN EL FUERO LOCAL, RELATIVO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITO LA RESPUESTA A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-016-06, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2006".

III.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. JAIME VELASCO BAEZ, POR CORREO ELECTRONICO, CON FECHA 25 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: "SOLICITO SU VALIOSA INTERVENCION YA QUE FUI DESPEDIDO EN ENERO DE 2005, POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ Y HASTA EL MOMENTO NO SE COMO SIGUE MI CASO EN ESTA DIGNA DEPENDENCIA QUE USTED PRESIDE Y ES POR ESO QUE LE ENVIO ESTE MENSAJE PARA QUE POR FAVOR USTED SEÑOR ME PUEDA AYUDAR, DE HECHO YO PRESENTE MI DEMANDA ANTE ESTA DEPENDENCIA EN CONTRA DE ESA SECRETARIA DE LA SEDESOL", SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITO LA RESPUESTA A LA TERCERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-015-06, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2006".

IV.- LA UNIDAD DE ENLACE INFORMA QUE CON FECHA 26 DE ENERO DE 2006, SE RECIBIERON 28 ESCRITOS POR LOS CC. MARTIN FLORENTINO HERNANDEZ PONCE, ENRIQUE JERONIMO SANCHEZ MERCADO, CARLOS MARTINEZ LAURRABAQUIO, PROCESO PEREZ RUIZ, LUCIO MANDUJANO ALVARADO, ARMANDO CORTES QUIROZ, DANIEL ROSAS PEREZ, ARMANDO SOTO LOPEZ, JAIME LOPEZ RUIZ (FINADO) MAURA SANTIAGO VICTORIA VDA., JORGE HUERTA CASTILLO, AGUSTIN ROJAS MONTIEL, VICENTE CASTRO ROBLEDO, JOAQUIN ALVARADO PERALTA (FINADO) MARIA ANGELES FLORES HERNANDEZ VDA., SAULO VARGAS QUIROZ (FINADO) MARIA DE LA LUZ DIAZ JAEN VDA., SEBASTIAN NEFTALI BENITEZ ESPINOZA (FINADO) SUSANA ESTRADA ESPINOSA VDA., SALVADOR ARREDONDO RODRIGUEZ, (FINADO) MARTHA MARQUEZ CAMPOS VDA., JUAN AGUIRRE DIAZ, EFRAIN BACILIO CASTILLEJO, RAYMUNDO GARDUÑO BASTIDA, BRUNO RAMIRO DE LA CRUZ MARTINEZ, RAFAEL FRIEDERICH RANGEL, FRANCISCO ARTURO PEREZ OSOÑOS, GUADALUPE BARRERA MORALES, MARIO LEON MOSIÑO, GONZALO ANTONIO FLORES OSOÑOS, CARLOS SANTIAGO ARELLANO, VICTOR RAMIREZ FRANCO, JOSE ROBERTO DOMITILLO ARIZMENDI GUADARRAMA, PRESENTANDO RECURSO DE REVISION EN CONTRA DE LA RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACION. QUE DICHO RECURSO, ASI COMO EL EXPEDIENTE RESPECTIVO, FUE TURNADO EL 27 DE ENERO DE 2006, POR LA UNIDAD DE ENLACE, A LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006



V.- CON RELACION AL ESCRITO QUE PRESENTO EL C. RAUL CABRERA GARCIA, CON FECHA 30 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: "ASUNTO: SEÑOR PRESIDENTE MAGISTRADO DE LA PRIMERA SALA, SE LE SOLICITA UN INFORME PREMEMORIZADO (SIC) DEL PROCESO LABORAL DEL EXPEDIENTE 4089/02 QUE A PARTIR DE SU INICIO CON FECHA PRIMERO 12 DE AGOSTO DEL 2002, (SIC) DIO INICIO CON LA DEMANDA INICIAL EN CONTRA DE LOS S.S.P.D.F. Y G.D.F. COMO UN PRINCIPIO LEGAL DE LAS SECCIONES JURIDICAS REALIZADAS HASTA LA FECHA.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA PARA HACERLE LA PETICION SE ELABORE EL INFORME JUSTIFICADO DEL PROCESO LABORAL DEL EXPEDIENTE 4089/02 Y QUE ESTE SE ME HAGA ENTREGA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, YA QUE ESTE ME ES REQUERIDO POR EL ISSSTE ZONA PONIENTE PARA DETERMINAR LA DEFINICION EXACTA DE LOS AÑOS COTIZADOS A DICHA DEPENDENCIA Y ASIMISMO REALIZAR EL COMPUTO DE LOS AÑOS LABORADOS EN LAS DOS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO A PARTIR DEL 16 DE JUNIO DE 1975 EN LA CUAL PRESTE MIS SERVICIOS COMO TRABAJADOR AL SERVICIO DEL ESTADO, POR LO TANTO LE AGRADECERE GIRE SUS MAS RESPETABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, ESTO POR DISPOSICION LEGAL DE LA CORRECTA APLICACION DEL ORDEN JURIDICO, SIENDO UN VALOR FUNDAMENTAL, LOGICO Y JURIDICO PARA PRECISAR LOS HECHOS FUNDAMENTALES DE LAS ACCIONES EFECTUADAS EN ESE TRIBUNAL DEL JUICIO LABORAL, COMO OBJETIVO PRINCIPAL ES EL RESPETO A LAS GARANTIAS INDIVIDUALES DEL TRABAJADOR COMO UN DERECHO PREFERENCIAL LABORAL QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 14 Y 15 DE LA CARTA MAGNA QUE CON FUNDAMENTO EN LAS LEYES DE LA MATERIAL LABORAL ES PARA EL PAGO DE LOS BENEFICIOS CONTEMPLADOS EN LA LEY DEL I.S.S.T.E. QUE COMO TRABAJADOR PENSIONADO POR LA DEPENDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE DE 2002, EXIGIENDO A PARTIR DE LA FECHA YA MENCIONADA A LOS TITULARES DE LA DEPENDENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL COMPLEMENTO DEL PAGO REAL DEL ULTIMO SALARIO CONTEMPLADO EN EL TALON DE PAGO RECIBIDO POR LA PAGADURIA DE DICHA DEPENDENCIA, QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$2,823.15 COMO SALARIO MENSUAL. ESTO COMO PROTECCION AL TRABAJADOR SE LE REQUIERE A ESTE TRIBUNAL LE EXIJA A LOS TITULARES DE LA DEPENDENCIA DEL SECTOR SALUD LA HOJA UNICA DE SERVICIOS Y LA BAJA DE LA DEPENDENCIA QUE ESTAS SON REQUERIDAS PARA EL PAGO COMPLEMENTARIO POR ISSSTE ZONA PONIENTE Y ASI REALIZAR JUSTIFICADAMENTE EL COMPUTO REAL DE LOS AÑOS COTIZADOS AL ISSSTE PARA EL PAGO DE LA PENSION QUE SE DEBE EFECTUAR DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES ESTABLECIDAS EN LA LEY DEL ISSSTE.

ES TODO POR EL MOMENTO, EN ESPERA DE SU RESPUESTA FAVORABLE, QUEDO DE USTED, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE SOLICITO LA RESPUESTA A LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-017-06, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2006".

VI.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. FACUNDO, POR CORREO ELECTRONICO CON FECHA 3 DE FEBRERO DE 2006, CONSISTENTE EN: "MI NOMBRE ES FACUNDO, SOY TRABAJADOR DE BASE EN LA SECRETARIA DE SALUD, EN EL CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA, MI HORARIO DE TRABAJO ES DE LAS OCHO A LAS CUATRO DE LA TARDE, HACE UNOS DIAS ME INDICARON QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO TENIA QUE SER CAMBIADO A OTRA AREA, ESTANDO YO EN DISPONIBILIDAD DE HACERLO, PERO AHORA ME QUIEREN MODIFICAR EL HORARIO DE LAS DOS DE LA TARDE A LAS DIEZ DE LA NOCHE, SITUACION QUE YO NO ACEPTO, NO FIRMANDO EL DOCUMENTO DONDE SE ME COMUNICA, AL ACUDIR AL SINDICATO EL QUE INDICA QUE TENGO QUE ACEPTARLO, INDICANDOLE QUE SI ACEPTO EL CAMBIO, PERO NO EL HORARIO, SIENDO QUE AHORA POR NO ACEPTARLO, ME RETIRARON LA TARJETA DE ASISTENCIA Y ME ESTAN LEVANTANDO UNA ACTA ADMINISTRATIVA, PARA PROCEDER A MI BAJA POR ABANDONO DE EMPLEO. AL NO TENER UNA TARJETA Y EL APOYO DEL SINDICATO ME ENCUENTRO EN UNA CONDICION MUY PRECARIA, ACUDIENDO A TODAS LAS INSTANCIAS PARA QUE ME AYUDEN. YA QUE SEGUN INDICAN LAS CONDICIONES, EL CAMBIO NO DEBE DE MODIFICAR NI MI HORARIO NI MIS ACTIVIDADES. POR LO TANTO LES SOLICITO DE SU VALIOSA AYUDA O ME INDIQUEN A DONDE PUEDO ACUDIR. MUCHAS GRACIAS, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA CON OFICIO NUMERO D.G.A./U.E./R.I.-

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006



054-06 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2006, CONSISTENTE EN: ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE POR ACUERDO DEL COMITE DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DEBERA ACUDIR A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, INSTANCIA QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE DAR ASESORIA Y REPRESENTAR A LOS TRABAJADORES EN LOS JUICIOS LABORALES, SIEMPRE QUE LO SOLICITEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 122 TERCER PARRAFO DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

VII.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. EUTIMIO ZAGADA HERNANDEZ, JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE MARINA, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2005, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA EL 23 DE ENERO DE 2006, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-045-06, CONSISTENTE EN: EN ATENCION A SU OFICIO NO. 4322 DE FECHA 25 DE OCTUBRE Y RECIBIDO EL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DONDE SOLICITA DIVERSA INFORMACION LABORAL DE LA C. TANIA RIOS BACH, AL RESPECTO ME PERMITO COMUNICAR LO SIGUIENTE:

LA C. TANIA RIOS BACH, R.F.C. RIBT-790424, PRESTA SUS SERVICIOS PARA ESTE ORGANO JURISDICCIONAL EN LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, OCUPANDO UNA PLAZA DE TAQUIMECANOGRAFA “A”.

SIN OTRO PARTICULAR HAGO PROPICIA LA OCASION PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

VIII.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. JOSE ANTONIO GORMLEY NUÑEZ, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2006, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-046-06, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO CON FECHA 11 DE ENERO DE 2006, EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, ME PERMITO COMUNICARLE QUE LA C. LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, INFORMA: EN ATENCION A SU OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-009-06, RECIBIDO EL 11 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN RELACION A LA PETICION DEL C. JOSE ANTONIO GORMLEY NUÑEZ, POR EL QUE SOLICITA **“COPIA ELECTRONICA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN TRAMITE DE REGISTRO Y QUE AL PARECER FUERON DEPOSITADAS POR EL SNTSA EL AÑO PASADO. ASIMISMO DESEO CONOCER EL AVANCE EN EL TRAMITE DE REGISTRO DE LAS MISMAS.”**, INFORMO:

ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO QUE RIGEN LAS RELACIONES LABORALES DE LA SECRETARIA DE SALUD CON SUS TRABAJADORES DE BASE, DEPOSITADAS Y REGISTRADAS A PARTIR DEL 5 DE ENERO DE 2006 Y DE LA RESOLUCION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DEL 10 DEL PROPIO MES Y AÑO, QUE LAS TUVO POR DEPOSITADAS Y REGISTRADAS CONSTANTES DE 96 FOJAS UTILES LAS CUALES OBRAN A FOJAS DE LA 149 A LA 246 DE AUTOS DEL QUINCAGESIMO PRIMER CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 44/44 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD.

IX.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. VICTOR MANUEL PINEDO LEDESMA, POR CORREO ELECTRONICO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2006, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-047-06, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE: EN RESPUESTA A SU PETICION PRESENTADA VIA CORREO ELECTRONICO, ANTE EL MODULO DE TRANSPARENCIA DE ESTE TRIBUNAL, CON FECHA 16 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: “QUE NO OBSTANTE, QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, (LA MAYORIA DE LOS TRIBUNALES DEL PAIS) HA PUBLICADO EN SU PAGINA DE INTERNET DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LAS LISTAS DE ACUERDO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODO EL PAIS, Y MAS AUN SE HA PUBLICADO EL ESTADO PROCESAL DE LOS JUICIOS QUE SE TRAMITAN EN LAS DIVERSAS INSTANCIAS, EL TRIBUNAL QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA ACUSA UN MARCADO REZAGO, EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACION, PUES NO APARECEN EN LA PAGINA CORRESPONDIENTE, NI LAS LISTAS DE LOS

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006



ACUERDOS, NI EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA EL JUICIO, HE DE MENCIONAR QUE HE DIRIGIDO A ESE TRIBUNAL DIVERSAS PETICIONES EN EL MISMO SENTIDO, Y PESE A QUE ME RESOLVIERON QUE ESTABA EN PROCESO DE CONSTRUCCION Y PROXIMAMENTE SE LLEVARIA A CABO, DE ESO HAN PASADO CASI TRES AÑOS Y SIGO EN ESPERA DE SU BENEVOLENCIA PARA QUE SE DIGNE ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL.

POR OTRA PARTE, LA MENCIONADA PAGINA WWW.TFCA.GOB.MX NO CONTIENE INFORMACION RELEVANTE, (SALVO LAS LISTAS DE LAS AUDIENCIAS) NO APARECEN LOS DIAS INHABILES, EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO, EL PERIODO DE VACACIONES, QUE SERIA DE GRAN AYUDA PARA LOS USUARIOS DE ESE TRIBUNAL, ME HE PERCATADO QUE EN DIAS INHABILES SE HAN PRESENTADO NUMEROSAS PERSONAS A ESE TRIBUNAL IGNORANTES DE LOS DIAS FESTIVOS QUE AHI SE AUTORIZAN."

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE YA SE RECIBIERON, SUS SUGERENCIAS, POR LO QUE LAS MISMAS SERAN REMITIDAS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE ESTE TRIBUNAL.

X.- CON RELACION A LA SUGERENCIA DE INFORMACION QUE PRESENTO LA C. MIREYA, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2005, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-048-06, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: CON RELACION A LA SUGERENCIA QUE PRESENTO CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2005, POR CORREO ELECTRONICO, CONSISTENTE EN: "ES NECESARIA UNA SALA PARA CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES CON MESAS Y SILLAS Y CERRADO PARA SEGURIDAD DEL ARCHIVO."

EN CUANTO A LA SUGERENCIA CONSISTENTE EN: "TAMBIEN SOLICITO SE PUBLIQUE POR INTERNET EL BOLETIN LABORAL" LE COMUNICO QUE EL BOLETIN LABORAL SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION PARA CONSULTA EN EL NOVENO PISO DE PERIFERICO # 5000, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, DELEGACION COYOACAN, C.P. 04530.

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE YA SE RECIBIERON, SUS SUGERENCIAS, POR LO QUE LAS MISMAS SERAN REMITIDAS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE ESTE TRIBUNAL.

XI.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. EZEQUIEL SOLORIO SALGADO, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-049-06, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO CON FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2005, EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, ME PERMITO COMUNICARLE QUE EL C. LIC. ARTURO PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA, INFORMA: EN RESPUESTA A SU ATENTO OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-049-05 DE FECHA 6 DE DICIEMBRE ANTERIOR, RELACIONADO CON LA PETICION FORMULADA POR EL C. EZEQUIEL SOLORIO SALGADO, ANTE EL MODULO DE TRANSPARENCIA, QUE HIZO CONSISTIR EN: "ESTADO QUE GUARDA EL EXPEDIENTE 1621/02, DONDE DEMANDE A LA SHCP, DIVERSAS PRESTACIONES LABORALES, RAZON POR LA QUE EL ASUNTO SE ENCUENTRA EMPANTANADO, YA QUE DESDE 2002, ESTOY DESEMPLEADO Y SOY EL SUSTENTO DE MI FAMILIA...", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE. CUALESQUIERA DE LAS PARTES EN UN CONFLICTO LABORAL, CON PERSONALIDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA EN LOS AUTOS RESPECTIVOS, PUEDE TENER ACCESO A REVISAR LOS ACUERDOS QUE RECAEN EN CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES EN QUE SON PARTE. EN ESTE SENTIDO SE ADVIERTE QUE EN EL EXPEDIENTE RELATIVO, EL PROMOVENTE HA SIDO OMISO EN COMPARECER A LAS DIVERSAS AUDIENCIAS QUE SE HAN CELEBRADOS LOS DIAS, 9 DE MARZO, 1 DE JUNIO Y 26 DE OCTUBRE DEL 2004, 24 DE FEBRERO, 13 DE JUNIO, 20 DE OCTUBRE DEL 2005 Y 26 DE ENERO DEL 2006; SIN EMBARGO, SE LE INFORMA QUE SE ESTAN DESAHOgando PRUEBAS; QUE LA PROXIMA FECHA DE AUDIENCIA ESTA SEÑALADA PARA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 2 DE MAYO DE ESTE AÑO Y QUE PARA UNA DEBIDA REPRESENTACION, SE PONEN A SU DISPOSICION LOS SERVICIOS GRATUITOS QUE PRESTA LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE ESTE TRIBUNAL, UBICADA EN AVENIDA DEL IMAN 660 ESQUINA ALBORADA, COLONIA

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006**

**TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE**

PEDREGAL DEL MAUREL, DELEGACION COYOACAN, C.P. 07420 EN ESTA CIUDAD, TELEFONOS:
5666-4870, 5666-8048, 5666-6482 Y 50-62-9700.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION**RÚBRICA**

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL
ASESORA

RÚBRICA

LIC. JESUS HUITRON RUEDA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS